Sábado 8 de Julio de 1876 | BUENOS AIRES | Año 1—Número 2

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires.... 30
En las Provincias.... 30
Número suelto........ 1 peso

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: Luis Malaussena
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. | REDACCION ANÓNIMA | SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 190.

ALMANAQUE

SABADO 8—s. Izabel, reina de Portugal.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Julio 8 de 1876.

Carta al Dr. D. Adolfo Alsina.

I

Ayer me permití dirigir una carta al Presidente de la República, pintándole con verdad, aunque rápidamente, la situacion de Buenos Aires.

En ella le anunció, que hoy le dirijiria á Vd. otra, y mañana una al General Mitre.

Cumpliré lo prometido, con toda la sinceridad y honradez que se debe á un hombre como Vd., Dr. Alsina, que por una de esas aberraciones que no me esplico, tratándose de juzgar á un hombre en el teatro de sus hechos, de sus actos, y en el cual su figura política se ha venido dibujando hasta tomar las grandes proporciones que hoy presenta—no es, *ni conocido en lo que vale*, ni apreciado como se merece.

Los que le juzgan á Vd. por los arranques ardientes de la primera juventud, de aquellos dias de grandeza Nacional, iluminados por los resplandores de una esperanza que nacia con la victoria; los que le han visto á Vd. *estremo* como revolucionario, *sangriento* como periodista, *altanero* como Diputado, *dominante* como orador popular en los *Clubs* levantados por la mano de la democrácia argentina en el terreno abierto á las agitaciones del pueblo, en nombre de la libertad redimida y del derecho conquistado, los que no han tenido, ó no *han querido* tener en cuenta el tiempo transcurrido desde aquella época hasta el presente, créen que Vd. es un ambicioso vulgar; é inflexible á toda idea y á toda opinion, que no sean las suyas.

Pero ¿qué dirán estos, que así le juzgan á Vd., en presencia de la actitud que Vd. ha tomado, y tiene, desde el advenimiento del Sr. Avellaneda á la primera magistratura de su Patria?

Tendrán que convenir en que, no existe hombre público ninguno en esta tierra que haya llegado á la cima política en la que Vd. se destaca, que, en poco tiempo, haya sido mas esplotado por los ingratos, ni menos considerado por el Presidente Avellaneda.

II

Con las condiciones que á Vd. le atribuyen ¿habria Vd. soportado ni una ni otra cosa?

Hablemos de esos puntos, esenciales al propósito que me inspira esta carta.

¿Cuál es la posicion que hoy tiene Vd. al lado del Presidente de la República?

¿Cuál es la que ocupa Vd., ante su partido?

¿Cuál, por fin, la de ese partido para con Vd?

Véamoslo, con calma é imparcialidad, aun cuando siendo yo quien de esta me haga intérprete, pueda esto contrariar su espíritu, y precipitar una solucion, que Vd. se empeña en vano en retardar, sin comprender que en política, no siempre se hace *lo que se quiere* sinó *lo que se debe*. Dos candidatos que se disputan la Presidencia de un pueblo, en medio de una lucha tormentosa, no son, por lo general, despues que ella acaba, ni dos seres que se adoren, ni dos entidades que se confundan en un solo corazon, ni dos enamorados nacidos para vivir unidos en ese cielo de amor misterioso en que flotan las almas que se *entienden*.

Son mas bien, dos fuerzas que se repelen, dos individualidades que se chocan, dos voluntades que no se combinan, dos hombres que no siempre concluyen por entenderse bien.

El Dr. Avellaneda y Vd., fueron candidatos á la Presidencia, y durante la lucha, no me parece que fueron *piropos* ni cumplimientos los que Vds. se dirigieron recíprocamente.

En lo mas ardiente de esa lucha, se detuvo Vd., y creyendo que todo esfuerzo de su parte para coronar sus afanes, seria ya inútil en vista del concurso que las Provincias prestaban al Dr. Avellaneda, tuvo Vd. el patriotismo de renunciar á su candidatura, poniendo á disposicion de su competidor de la víspera los elementos de que disponia, como pudo haberlos puesto á disposicion del General Mitre.

Al dar este paso, caballero y desprendido, Vd., *no puso condicion* alguna al que recibia tan tremendo apoyo para su Gobierno, y el agraciado recibió su concurso de Vd., y de su prestigioso partido, *como una cosa natural, como una herencia* á la que tuviese títulos y derechos, sin creerse obligado, ni á tener en cuenta la magnitud de la ofrenda, y mucho menos á recompensar á quienes tan espontáneamente se la ofrecian.

III

Si tal actitud podia convenir al Sr. Avellaneda, desde el momento en que fué Presidente, y en que se creyó con el poder en la mano, ella ni podia ni debia ser aceptada por Vd., Dr. Alsina, por cuanto era V. el gefe del partido que habia vencido la revolucion, con títulos y derechos sagrados, por consiguiente, á llevar al nuevo gobierno su influencia y los hombres de su partido.

Ha sido así?

Me parece que Vd. debe saber mejor que yo, lo que pasó entonces: la primera intencion del Presidente Avellaneda, no fué llamar á Vd. para que formase parte de su Gobierno—porque *sus tendencias conocidas* eran mas bien Mitristas que Alsinistas—por razones que tambien he de decir en el *Porteño*, y que conozco á fondo—pero, vino la revolucion, tuvo Vd. en ella la parte que le asignaban, lo elevado de su personalidad, su condicion de gefe de partido y el prestigio q' como tal tenia ante él y ante la Provincia: vinieron rápidamente sucesos desgraciados para el movimiento de Setiembre, fué Vd. vencedor afortunado, alcanzó Vd. el prestigio que dá siempre el éxito, y *se impuso* Vd. al Presidente, como *una necesidad* para la existencia de su Gobierno, de que no le era dado prescindir, porque seria una farsa ridícula suponer, que en aquellos momentos de conflicto y de peligro, el Dr. Avellaneda se habria podido sostener, sin que Vd. entrase á formar parte de su Gobierno, lo que importaba decir, sin que el partido Alsinista le prestase su concurso.

Así como despues de *Pavon*, no era humanamente posible que candidato alguno disputase la Presidencia del General Mitre, así tampoco despues de la *Verde*, no habia otro Ministro de la Guerra posible para el Dr. Avellaneda, que Vd señor.

Los sucesos, la victoria, el éxito, la popularidad, habian creado una y otra candidatura: mas aún: *las habian impuesto*, aquella al pais, esta al Gefe del Estado.

Luego, pues, no se puede decir ni menos sostener, que fué el Presidente, quien, por simpatía hácia Vd.—como sucedió con los nombramientos de Iriondo y Leguizamon—le llamó al Ministerio de la Guerra, sinó que cedió á una imposicion de los acontecimientos, y de la necesidad, fatal para él.

IV

Pero, una vez en el Ministerio—y aquí esta lo esencial del punto que trato—ni Avellaneda podia ni debia considerar á Vd. como á *cualquiera* de sus demás Ministros, ni Vd., por modesto y desprendido que quisiese ser, podia, ni debia á su vez, aceptar allí una categoría pasiva, por cuanto no era Vd., Adolfo Alsina, solo, hombre, individuo, quien iba al gobierno, sinó Alsina gefe de un partido, partido mismo, poder, y prestigio, por consiguiente.

¿Ha sido así?

¿Ha sucedido eso, por ventura?

Sea Vd. franco, Doctor y amigo—pues, yo me honro en serlo de Vd., como me honro en serlo de Mitre — estudie, con calma, la situacion *real* en que se encuentra en los Consejos del Gabinete Nacional: pese la influencia positiva que en ellos tiene, traiga á la memoria el número de *partidarios* suyos que ha podido colocar, que tienen posicion, y dígame despues, si es ó no cierto, que Vd. se halla reducido allí á la mas completa impotencia.

¿Qué ha sucedido, y sucede con esto?

Si Vd. no tiene quien se lo diga con franqueza, se lo diré yo con verdad, como acto de justicia y lealtad: — su partido de Vd. se halla profundamente disgustado con Vd., disgustado porque Vd. ha perdido la influencia que legítimamente debia tener en el Gobierno: disgustado, porque vé que el Ministerio Nacional no le está sirviendo á Vd. para nada, sinó para hacerse solidarios de actos que Buenos Aires rechaza y ese partido condena: disgustado, porque Vd. no ha hecho comprender al Presidente, que el concurso que Vd. le prestó, le impone el deber de protejer al partido Alsinista aquí, en Buenos Aires, donde él, Avellaneda, no tenia mas partidarios que los que componian el *Comite*, los que se hallan todos colocados en altos puestos, como Alvear, Dillon, Olivera, La Fuente, y otros: disgustado, en fin, porque vé, que mientras Vd. está de buena fé en la partida, le están á Vd, *minando*, al estremo de que, cuando se habla de su candidatura de Vd. delante de algun *Avellanedista*, éste se sonrie con ironía como si se tratase de alguna ficcion.

V.

¿Renuncia vd. á su influencia ante su partido, y ante la opinion de sus conciudadanos?

¿No piensa vd. ya en la Presidencia futura?

En tal caso, comprendo que pueda prolongar sin temor la posicion negativa que vd. tiene hoy en el Gobierno, y que se someta al simple rol de un Ministro *como cualquier otro*, en vez de sér el Ministro que representa el partido que aquí podia apoyar al Presidente.

Pero ésto no es posible: sus antecedentes de vd., sus constantes trabajos, y ambiciones que son legítimas, porque en una democrácia organizada, todo hombre tiene el derecho de alimentarlas, me hacen créer que vd. no piensa renunciar, ni á sus ambiciones políticas, ni á su rol de gefe de partido, ni á la influencia que ante el suyo ha tenido hasta la eleccion de Casares.

Entonces, Doctor, hay que cambiar inmediatamente de rumbo, de sistema y de política, recuperando su posicion ante el Presidente y ante su partido, porque lo que es hoy, ya no la tiene vd. ni ante el uno ni ante el otro.

Esto lo sabe vd. mejor que nadie, señor Ministro, y para que comprenda que á mí tampoco se me ha escapado, en una próxima carta—por no dar á esta proporciones muy estensas, le probaré, que en el Gobierno Nacional no desempeña vd. el puesto *que debe*, y á que tiene derecho, quiéralo ó no Avellaneda, y que para su partido ya *no és*, á consecuencia de eso precisamente, lo que era hace un año.

LOS CAN-CANES DE LA BOLSA

La empresa del *Porteño* debe estar satisfecha por el éxito completo y ruidoso que ha tenido el diario en la Bolsa.

La independencia de su actitud, en momentos en que los demás diarios están ciegamente afiliados á uno de los dos bandos, en que la opinion se divide: lo variado y ameno de sus secciones, y para los *bolsistas* la atencion que se les vá á dedicar, son causas todas que han influido en la aceptacion de unánime simpatía que ha merecido el diario.

El inglés Mulhall, zorro viejo, marino esperimentado ya en las tormentas de la prensa, le decia á un compatriota suyo, alto y delgado como un *elfe*:

—*It is á viry nice poper: well done and amusing*, lo que en la lengua del Sr. D. Gregorio Lezama quiere decir:

—Es un lindo diario, bien hecho y divertido.

Juan Antonio Agrelo, que tiene el talento de no envegecerse, pues creo que no se tiñe, decia:

—Me gusta *El Porteño*: si así sigue, si no se casa con nadie, si á todos le dice la verdad, hará camino.

El Gerente Beccar, hombre enciclopédico, ponderaba mucho al *Porteño*; pero le encontraba un *gran defecto*: que no hablase nada sobre los incendios.

Ya saben vdes, que esa es la pasion de mi hombre y como á nadie ofende con ella, hay que respetársela.

El señor Larrosa se contentó con decir:

—Riquísimo: riquísimo está *El Porteño*. Vá á ser el diario de los Corredores.

Al grano.

Como es natural, el primer tema de las conversaciones fué la noticia, dada á última hora por este diario, y que *La Prensa* confirma, sobre la renuncia del Sr. Riestra.

El resúmen de los comentarios era este: si él se retira, ¿quien lo reémplaza? ¿Quien será bastante valiente para echarse encima esa carga?

Un amigo me decia, que D. Federico Cibils le acababa de decir, que habia oido hablar de una combinacion por la que D. Rufino Varela pasaria á la Hacienda Nacional entrando á reémplazarlo el señor Cambacéres.

La cosa no dejaría de ser curiosa: los dos candidatos rivales formando parte del Gobierno. A los ocho dias, D. Cárlos Casares estaría en camino de *Buena Ventura*.

Los fundamentos verbales, pues nada hay aún por escrito, de la renuncia del Sr. Riestra son: la hostilidad que ha encontrado en el Congreso, que le ha rechazado la venta de los ferro-carriles, y la imposibilidad en que se encuentra para marchar sin un peso, debiendo á cada santo una vela, sin crédito, y sin tener quien le facilite un maravedí:

Indudablemente hay que convenir en que un Ministro en tales condiciones, no debe encontrarse *very yase* para marchar, y que mas tranquilo estará en su casa, que en la *Rosada*.

Sin embargo, yo lamentaría la retirada del señor Riestra, no por lo que haya hecho que ha sido *poco* y *malo*, sinó por la dificultad que veo para reémplazarlo, tanto mas cuanto que, el Presidente no seria estraño, que nos presentase algun *candidato vitico*, de los de su cosecha.

Me hallaba cerca de la *rueda*, que mas bien debiera llamarse *rompe-cabezas*, oyendo hablar á dos corredores sobre la manera *como vivia* el corredor Backer, pintada un tanto económicamente, cuando se me acercó un señor aleman muy conocido y me dijo.

—Hay una cuestion que vd. debe tratar sériamente en sus *Can-canes*.

—Cual señor?

—Me promete Vd. hacerlo?

—Si es de interés general, y justa.

—No se lo diria á Vd. de otro modo.

—Estoy á sus órdenes de Vd.

—¿Sabe Vd. quien es el corredor *patentado* del Sr Ocampo, en el Banco.

—No señor.

—Venga Vd. le daré datos.

Así sucedió. El caballero aleman me ha dicho algo, que reputo infcuo, y de lo que me ocuparé en mi próximo artículo, en el interés de nuestros corredores, perjudicados con preferencias injustas y odiosas.

Se sigue charlando mucho sobre los sucesos del 4 de Julio, ocurridos en la Legacion Americana.

En el Comercio hay una indignacion grandísima contra el diario que ha llamado *descamisados* á los comerciantes que hicieron la manifestacion al General Mitre, pues hombres honorables no han dado á nadie el derecho de que así se les califique.

Estas exageraciones de los partidos son las que nos ván conduciendo al abismo.

La cuestion de Chile sigue preocupando mucho á los *Bolsistas*. En general, no hay confianza en el éxito de las negociaciones entabladas, apesar de la voluntad de los Plenipotenciarios. Los *chilenos* son testarudos, y aquí somos puntillosos, y ambos tenemos en mucho la honra nacional.

Al fin ha de ser el arbitraje quien decida la cuestion.

El desafío que hubo de tener lugar entre dós de mis cólegas, uno aleman y otro argentino, se arregló satisfactoriamente para ambos, merced al tino de los padrinos.

Mas vale así.

Larrazabal.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Los noticieros estamos de felicitaciones, con el éxito estupendo que ha tenido *El Porteño*.

Se imprimieron cinco mil ejemplares, y á las diez no quedaba ni uno solo!!

Como muchos desean tener el primer número, principalmente por la novela que tanto ruido va á meter, la empresa ha resuelto hacer una segunda edicion. Esperamos que mañana estará pronta.

El éxito que ha tenido *El Porteño* se comprende: un diario independiente no podia menos que llamar la atencion, pues en medio de este caos espantoso, habia *hambre* por leer un diario que no tuviese *conexion* con ninguno de los dos círculos, y que, como éste, no sea ni Alsinista ni Mitrista.

Así ha nacido, y así ha de seguir.

A los intransigentes de uno y otro bando, los ha de atacar con el mismo ardor, pues por mas que digan, sin que los espíritus vuelvan á la concordia, el pais se hunde irremediablemente.

—

Dijimos ayer que la señorita P. A. se habia suicidado en Flores.

Hé aquí los detalles:

Mañana 9 de Julio, debia casarse con el jóven S., barraquero.

En vista de la situacion, le escribió una carta á los padres, diciéndoles, que amaba á P., pero que, no permitiéndole el estado de sus negocios casarse ya, le pedia que lo esperasen algun tiempo mas.

Esto pasaba el Mártes.

Llamaron á la niña, y le anunciaron la carta de S.

La leyó aparentemente con toda tranquilidad.

Anteayer, viendo que la niña no salia de su cuarto, la infeliz madré llamó á la puerta. No le contestaron: se inquietó, y llamó desaforadamente.

Al fin la forzaron y entraron.

Horrible espectáculo. P. yacia tendida en su cama muerta: tenia un Santo Cristo en las manos: se habia asfixiado.

Sobre un tocador habia dos cartas. Ignoramos lo que dicen. No sabemos mas.

¿Hasta cuando el amor hará víctimas?

—

El activo industrial Sr. Mendez de Andés, publica hoy gran número de avisos en varias secciones de este diario, cuya lectura recomendamos.

Los cigarrillos de la Abundancia se han hecho célebres entre los fumadores de buen gusto, gracias á su inmejorable calidad y á la continua publicacion de anuncios que han contribuido á estender su consumo.

—

Hoy tenemos fiesta en la plaza de la Victoria.

Estas no serán, al parecer, muy brillantes ¿Con qué se hacen tampoco? La Municipalidad ha varado: está en seco. ¿Qué culpa tiene ella de su *aguilismo?*

En vano cada mañana, Mariano Obarrio, que es mas devoto que Luis Frias, pide á Dios que una lluvia de billetes de banco caiga so-

---

FOLLETIN 2

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

han hecho *tourner tête* á varios de nuestros compatriotas, en apariencia de los mas sérios, y que han ligado á otros con cadenas, que ya no es fácil romper.

Hay hombres para quienes la muger de teatro tiene un atractivo irresistible: que se impone á ellos, que los domina, y que los convierte en esclavos sumisos de pasiones y caprichos, que no pocas veces concluyen por precipitarlos al mar del infortunio, donde naufragan avergonzados de su culpable debilidad.

Cuantos hay aquí de estos, y cuantos he conocido yo en Europa!

¿Quieren que antes de seguir adelante, les hable de uno de ellos?

Allá voy, pues.

La escena se pasa en Paris, que si bien es un nuevo *Paraíso* levantado en medio del mundo por la mano de la voluptuosidad donde el placer tiene su trono, y el encanto su nido, es tambien un *infierno*, peor que el que ha inmortalizado la pluma del Dante.

Hay allí una muger de teatro, Blanche D'Antigny, que ha sido de una belleza remarcable, en quien Dios ha puesto un tesoro de gracias naturales, y que, estudiando el arte de agradar, concluyó por ser una *muger peligrosa*, y q , á aún hoy, á pesar de haber abandonado ya las riberas de la primer juventud, es una de las *Aspasias* á la moda.

El famoso *Plom Plom*, el Príncipe Demidoff, aquel que tenia un brillante cuyo valor se calculaba en cien millones de francos y que, en su Patria, la Rusia es dueño de varias minas de *malaquita*; y algunos otros *nenes* por el estilo, han gastado con Blanche, á quien allí llaman, *une bonne enfant*, varios millones.

Cuando estaba en el esplendor de su apogeo, cuando se iba al teatro en que trabajaba, solo por verla y admirarla *como mujer*, prescindiendo de sus roles de artista; cuando el ruido de sus escándalos servia de *tema* á las crónicas licenciosas de aquella ciudad única en la tierra, apareció en el teatro un jóven Mejicano de una fortuna tan grande, que al conocerlo le llamaron el *Rostchild americano*.

La tierra de Iturbide, es fantástica, y la imaginacion es allí tan ardiente como aquel sol que abrasa.

El jóven era de buena cuna: bien educado, hermoso como tipo masculino, y con cierto atractivo que le habia valido lances felices en amor.

Un dia *fastidiado*, cómo decia él. de oir hablar tanto de Blanche d'Antigny, fué en busca del Duque de Caderouse, uno de los hombres *mes à la moda de Paris*, pero no de la categoría de los que aquí créen, que sér *mozo á la moda*, consiste en pararse en las esquinas, decir cuchufletas á las niñas, y estirarse los puños.

—Vengo á invitarte, le dijo.

—Para?

—Para conocer una muger que está metiendo mucha bulla.

—Antonia la Romana?

—No.

—Croizet?

—Tampoco.

—Entónces no queda sinó Blanche D'Antigny.

—Eso és.

—Y que ¿no la has visto aún?

—No.

—Me parece mentira, haciendo mas de un mes que estás en Paris. ¿Has tenido algun motivo para no ir al teatro en que se *exhibe* todas las noches?

—Sí.

—Cual? si no es un misterio.

—Acaso los tengo para tí?

—Habla entónces.

—Tú ya me conoces....

—Sí! eres el tipo mas caprichoso que he visto en mi vida.

—Bien: me enferma, me irrita, me llevan los diablos el oir todo cuanto se dice de esa mujer, pues no sé qué pueda tener de *sobrenatural* para causar tanta admiracion, y hacer que todo Paris se dispute el placer de asistir á *contemplarla* cada noche.

—Pero....

—Si, comprendo lo que me quieres decir. Y eso ¿qué me importa a mí?

—Justo.

—Nada; pero no he querido ir antes á verme confundido con tanto babieca.

—Y ahora?

—Confieso que la curiosidad me ha vencido, convenciéndome que Madame de Récamier tiene razon cuando dice, que los hombres somos mas curiosos que las mugeres. Por eso te vengo á pedir que me acompañes á ir á ver á *la tal* Blanche d'Antigny.

El Duque de Caderouse no le contestó: le miró con fijeza, y solo despues de algunos minutos le dijo:

—Creo que la cosa es grave.

—Porqué?

—Tengo la conciencia de que apenas veas á Blanche, te enamoras de ella.

Me juzgas por tí, pobre amigo!

—Apostemos?

—Lo que quieras.

—Diez mil francos.

—Sea.

—Vamos pues, al teatro.

Los dos amigos salieron, y sin mas se dirijieron á *Folies Dramatiques*.

Se representaba la *Dama de las Camelias*.

El teatro estaba de bote á bote. El Peruano consiguió un *avant scène*.

Apareció Blanche.

Estaba deslumbradora, por su belleza, por su *porte*, por su *aire*, por la elegancia de su vestir, y por la riqueza de las alhajas, que la envolvian en una nube de luz.

Así que avanzó sobre la escena, con toda la magestad de la muger que tiene conciencia del *efecto* que vá á producir, el Duque de Caderouse le hizo una seña, indicándole al Peruano, que sin apercibirse de nada, la devoraba con los ojos!

Ni uno ni otro hablaba.

Entre tanto, Blanche de vez en cuando lanzaba sus miradas de fuego al palco, comprendiendo, quizá, que en su fondo habia un hijo de América, ardiente como ese fuego.

Al fin Caderouse rompió el silencio:

—Que tal? que te parece tu enemiga?

—En qué sentido me lo preguntas?

—En el que tú comprendes perfectamente; como muger.

—Es admirable realmente: es una belleza: mira como anda, que aire! que distincion! que metal de voz! que....

—A donde vás hombre?....Ese entusiasmo ya pasa los límites.

—Soy un miserable!

—No tanto; pero es una buena leccion

—Y que! ¿acaso te ha hecho tanta impresion?

—Toma si me ha hecho. Es que....

—Ya estás enamorado?

—No diré tanto; pero....

—Pobre Enrique ¿no vés que tu mismo te estás vendiendo ya? Te lo habia predicho: te ibas á enamorar de Blanche; pero....lo confieso: no pude imaginarme que la cosa andaria tan pronto. Ahora no me digas nada. Has caido como un cobarde que sucumbe sin luchar: el enemigo te ha visto, se ha lanzado sobre tí, y te ha tomado por asalto. Esta muchacha ha sido tu Cesar: *ha llegado, ha visto y ha vencido.*

El Peruano quedó como agoviado bajo el peso de estas palabras, que tenian la veracidad del Evangelio. Habia querido jugar con fuego y se habia quemado.

En aquel momento cayó el telon, en medio de aplausos delirantes, q' obligaron á la artista á presentarse de nuevo en la escena. Entónces cayó á sus piés una lluvia de flores. Estaba lindísima realmente.

Al retirarse lanzó una mirada al palco: el Peruano se puso pálido.

—Quieres que nos retiremos? le preguntó al Duque.

—Tan pronto! Y porqué?

—No me siento bien.

—Vamos, entónces.

Un cuarto de hora despues llegaban á una linda casa de *l'Avenue Montaigne*.

Era la de Enrique.

Pidió un poco de *tockay*, y dijo a su criado:

—Si viene Julia, díle que no estaré hasta mañana. Déjanos solos.

El sirviente salió, cerrando la puerta trás sí.

—Lo creerás—le dijo al Duque—Yo mismo estoy aterrado de lo que me pasa: jamás habia podido amar, y ésta muger me ha vuelto loco.

bre la Municipalidad. Hasta ahora todas sus súplicas son inútiles.

Paciencia, y barajar, pues, hasta que el tesorero, el honrado Gallardo, pueda hacer frente á la falanje de *ingleses*, que lo asedian sin cesar.

—

Jamás diario alguno ha sido recibido con mas *benevolencia*, que *El Porteño*.

La edicion se agotó en las primeras horas.

Adelante, que sabremos responder á la confianza del pueblo.

—

El Sargento Mayor D. Eduardo Massot, con la licencia respectiva del Superior Gobierno, se embarca el Lúnes para Europa.

Feliz viaje y divertirse.

—

Nuestro amigo Patricio Igarzabal nos hace saber, que él no tiene parte en la Redaccion del *Rio*.

Es una declaracion que le honra.

—

El *Correo Español* pasó á mejor vida.

Con este motivo se preparan grandes funerales, que serán tanto mas solemnes, cuanto que quienes han enterrado al difunto son dos clérigos, Romero Gimenez y Aguayo.

Habrá chocolate, cigarrillos de papel, cerveza del pais y Hesperidina *Bagley*.

—

Han llegado dos obras del Sr. Villergas: *Los Espadachines*, y algunas colecciones del periódico satírico *El Moro Muza*, que publicó en la Habana.

Una y otra son dos obras de mérito. Se hallan en venta en la Redaccion del *Anton Perulero*. Aviso á los aficionados á la amena literatura.

—

Al Sultan destronado en Constantinopla se le han encontrado cuarenta y cinco millones de patacones, que dijo, habia ahorrado, para *algun caso de apuro*.

Si habrá robado aquel bárbaro, á quien le sopluron la dama cuando menos lo pensó!

—

Sublime ha estado ayer en la Cámara el Diputado don Alvaro Barros.

Lo único que hay que sentir, es que nadie pudo entender á su señoría, que con una elocuencia piramidal se enredó en las cuartas.

El Ministro de la Guerra jugó á la pelota con el Diputado que salió por carambola, y *escamoteó*, pues en su lugar quien habia sido electo fué el Coronel Lagos.

Qué diferencia!

—

Con las noticias que dá *La Prensa*, anunciando que esta noche habrá tumultos en *Colon*, se hace un flaco servicio á esa empresa, por cuanto, como es natural, muchas familias se asustarán y no irán al teatro.

Nada hay que temer, sin embargo. Si *El Nacional* ha provocado imprudentemente á los mitristas á que vayan á la plaza ó al teatro, hoy á repetir la *manifestacion* del 4, no créemos que estos sean tan imbéciles para hacerlo, sabiendo de antemano que los *Madgiares* de la Escolta, y la tropa de línea *barrerian* á los manifestantes.

Vayan, pues, las damas tranquilamente al teatro, que no ha de suceder nada, y los diarios tengan un poco de mas consideracion con una empresa que tantos sacrificios hace por darnos una ópera como la que se canta en *Colon*.

—

Las crónicas de Policia que vá á publicar *El Porteño*, son una especialidad, cuyo autor se ha de conocer por el *olfato*.

Hoy las empezamos, ofreciéndolas á nuestros lectores como un manjar esquisito.

Atencion, pues!

—

Algun diario ha dicho, que el Gobierno Nacional habia resuelto no pagar sus empleados hasta despues de Agosto.

Era lo único que le faltaba al señor Avellaneda para acabar de perderse ante la opinion. Por su propio interes, no queremos créer en tamaño atentado, porque despues de rebajar sus sueldos á los empleados, seria inicuo demorarles el pago.

—

Los diarios no se ocupan sino de los incidentes de la tal manifestacion, siendo lo mas lucido que hay empeño, por unos y otros en desfigurar la verdad de lo que pasó, como si tres mil almas no lo hubieran presenciado.

Es falso que la manifestacion contra Avellaneda, fuera preparada por los mitristas.

Los que lo silbaron á la bajada, fueron en su mayor parte, muchachos y estrangeros.

Es falso que hubiese gritos contra Alsina.

Es falso que este fuese quien provocó la silbatina al Presidente, con *su actitud*. Cuando lo silbaron y le dieron *mueras*, fué recien que apostrofó á los insultantes.

Es falso que en esta escena tomase parte ningun mitrista, conocido siquiera.

¿A que tanta falsedad, pues, de parte á parte?

La verdad pura y neta es esta: que hubo una silbatina improvisada contra el Presidente, y una manifestacion improvisada tambien, en favor de Mitre, pues habiendo sido un situacionista furioso el iniciador de la reunion popular, no se comprende como todo lo que pasó haya sido *preparado* por el partido mitrista.

Menos pasion, señores, menos parcialidad, y sobre todo, basta de hablar tanto sobre un hecho que ya pasó.

—

Una de las calles mas centrales de esta ciudad, próxima á la iglesia de San Miguel, ha sido teatro ayer de una escena joco-séria.

Un jóven, muy conocido de nuestra elegante sociedad, que frecuenta el teatro de Colon y galantea una rica heredera, atacó por la espalda, armado de un látigo, á un Teniente Coronel de la Nacion, tio de la niña.

Dar vuelta la cara el Comandante y disparar el jóven, fué todo uno.

En la disparada perdió el sombrero y el látigo!

Como es natural, esta escena produjo una gran aglomeracion de gente, la cual reia á mandíbula batiente.

Mas cuidado jóvenes, y mas.... coraje.

—

Y vá de injusticias.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dado un decreto, suprimiendo la media ayuda de costa que gozaban los gefes y oficiales al servicio de la Inspeccion General de Armas.

Esta *nueva economia*, es mucho mas chocante, por cuanto la Inspeccion, por Ley del año 1826, está considerada como el Estado Mayor del Ejército.

Por este Decreto, vienen á colocar á estos gefes, en condiciones muy distintas de los oficiales en servicio activo, cuando el servicio que estos prestan es especial.

Ya que el señor Ministro de la Guerra, se muestra tan afecto á las *economias*, en las reparticiones á su cargo, podria principiar por suprimir el escesivo número de mugeres de la Escolta y demas cuerpos; pues cuando se ordenó estas fueran *racionadas*, se hizo para los cuerpos que fueran á la frontera y como se comprende perfectamente con la idea de poblar aquella.

Está visto, la clase militar es la *elejida* para estas *economias*.

—

Como se sabe en la nueva linea de fronteras de Trenquelauquen al mando del Coronel Villegas, se han establecido dos nuevos fortines.

Estos llevan por nombre "Miguel Martinez de Hoz" y "Gaspar Campos."

Aplaudimos la idea de conmemorar el nombre de estos dos valientes gefes, que como tales murieron en el Paraguay.

—

Ayer á las diez y media de la mañana cayó muerta repentinamente frente á la Catedral la señora doña Dolores Reig.

La muerte ha sido producida por la rotura de una aneurisma.

—

La casa editora de los Sres. Piqueras, Carpinera y Ca. estiende cada dia mas su crédito y se hace mas acreedora á los favores con que el público la distingue.

Apenas trascurre un mes sin que una nueva publicacion venga á aumentar el importante catalogo de las que lleva hechas, todas de utilidad inmediata y todas tan económicas que su adquisicion está al alcance de las personas menos acomodadas.

De allí han salido la Historia de los Estados-Unidos, la Universal, la Natural y otras muchas que no recordamos.

Actualmente está repartiendo tres importantisimas publicaciones.

La Atmósfera, de Camilo Flamarion; Diccionario Universal, de varios acreditados autores y la Geografia Universal, de Malte Brun. De esta última solo tres cuadernos hay repartidos y el lujo de la edicion es tal q' apenas se concibe que pueda darse al precio reducidísimo á que sus editores la ofrecen. Acompañan á la publicacion multitud de preciosas láminas sueltas, obra de los mas famosos grabadores europeos, entre los cuales figura en primer término el célebre Gustavo Doré.

Recomendamos á nuestros lectores esa y las demás publicaciones de que hemos hecho mencion.

—

Se comentó mucho uno de los discursos que se leyó en la tumba del Coronel Moreno, haciendo alusiones politicas y personales, que no venian al *caso*, y que eran dirigidas al Dr. Irigoyen.

Con este culto pagado á los odios ¿á donde se nos quiere llevar?

Pobre Patria en manos de mi hijo Eustaquio!

—

Ayer hemos tenido infinidad de reclamos, de suscritores á quienes no se ha llevado el diario. ¿Habrá que decirlo? Siendo más de MIL los que se han suscrito en el primer momento, hay necesariamente que luchar con estos inconvenientes. Pedimos paciencia á esos suscritores, hasta que se esté normalizado el reparto.

—

Las damas y señoritas se arrebataban ayer temprano *El Porteño*, ávidas por léer la novela.

Hacen bien, pues és una lectura que les vá á interesar en sumo grado.

—

A las personas que nos han escrito ayer de la campaña pidiéndonos el diario, les repetimos lo dicho: no se mandará, sino remiten la suscricion adelantada.

Con nadie se hace escepciones, sistema Anchorena.

—

Ha sido repartido el tercer cuaderno del *Album músical Hispano-Americano*, elegante publicacion que ha sido aceptada con entusiasmo en los salones de nuestras bellas.

El cuaderno á que nos referimos contiene una fantasia titulada *Ayes del alma* sobre el tema "Un triste de las pampas."

—

En el dia que ayer han tenido entrada en el Departamento de Policía, 31 presos cuyas causas son:

Por desorden	15
Por ebriedad	3
Por uso de armas	3
Por conato de robo	1
Por varias autoridades	12
Total	31

—

No comprendemos como el Sr. Gefe de Policia D. Manuel Rocha, puede permitir que algunos de sus subalternos cometan tropelias, contra jóvenes honorables y distinguidos de nuestra sociedad.

Nos referimos á la prision arbitraria del Sr. D. Osvaldo Saavedra.

Es necesario que de una vez por todas concluya con estos atentados y el Sr. Rocha, cumplido caballero, debe propender á ello.

—

Las fiestas julias, este año, serán celebradas con arreglo al estado de la Caja Municipal.

Habrá fuegos artificiales las dos noches del 8 y 9, iluminacion y bandas de música.

No se puede exigir mas del exhausto tesoro de la Municipalidad.

—

No es de ahora, la *monomania* que nos aqueja.

Cuando hemos escrito en *La Prensa*, *Nacional* y *Nacion*, siempre nos hemos ocupado, con particular preferencia de la *Cosa* Municipal.

Debido á la independencia de nuestro carácter y virilidad de nuestros articulos, hemos evitado y denunciado grandes fraudes y robos.

Hoy, que personas honorables se encuentran en el seno de la Comision Municipal, vamos á apuntar varias reformas que redundarán no solo en bien del Tesoro Municipal, sino tambien del Municipio.

Como al hacerlo, solo nos guiará, el sano deseo de hacer bien al pueblo, esperamos que nuestras indicaciones serán atendidas, tanto mas, cuanto que en ello, vamos á sacrificar toda consideracion personal.

Mañana daremos principio.

—

¿No hay medio de que se entiendan, y refundan en una las dos compañias que funcionan, en la *Alegria* y la *Victoria*?

Ambas, no han de subsistir.

—

Es muy justo: el jóven Fabro que tiene joyeria en la calle de la Victoria, nos ha venido á pedir que no le confundamos con el de la calle Florida, autor de los avisos infamantes de que ayer hablamos. Es muy justo, y nos hacemos un deber en pedir al público que se fije bien, que el de los avisos no es el Fabro de la calle Victoria, sino el de la calle Florida, al que, por otra parte, nos consta que los ofendidos le preparan una buena.

—

Un telégrama de Córdoba nos anuncia, que se preparaba allí un recibimiento estupendo al señor Aneiros. El Gobierno y todas las Corporaciones salian á recibirle. El clero estaba en revolucion.

Quien fuera Obispo!

—

Dicen que el señor Guerrero aquel que sacó la suerte grande sin comprar número, va á repartir cien mil pesos entre los pobres, hoy despues de las doce, en su palacio de la calle Florida.

Tan digna accion debe ser conocida de todos.

—

A juzgar por lo que ha sucedido ayer, dentro de pocos dias tendremos que agrandar el *Porteño*, tanta es la cantidad de avisos que nos llueven. Mas vale así.

—

El periódico italiano *La Platea*, que últimamente trajo de Italia el señor Sivori, dice, que entre las artistas que mas han sido aplaudidas en la estacion teatral, figura la señorita *Alsina*.

Ya no podrá decir nuestro Ministro de la Guerra, que no es tambien filarmónico!

—

Habrá quien pueda contestarnos á estas dos preguntas?

1ª Cuántos tripulantes tenia el vapor *Don Gonzalo*, en Mayo y Junio?

2ª ¿Cuántos son los que se han pagado?

—

Ayer ha debido tener lugar el beneficio de Valero en Montevideo.

Grandes preparativos.

—

El Mayor Eduardo Massot parte tambien para Europa, acompañando á su hermano Enrique.

Divertirse, y gastar poco.

—

Se dice que el Ministro de la Guerra, vá á hacer bajar al Coronel Olascoaga, á fin de que conteste los cargos que le formule el Capitan Rufino Lara.

Ese es el camino á seguir, si se quiere dignificar la carrera.

—

El Banco de la Provincia descontó ayer cinco millones de ps. mjs. de catorce que se le pedian.

—

Para llenar la vacante dejada por el Sr. D. Angel J. Blanco en el Departamento de Policia, vá á ser nombrado el oficial 2º del mismo don José Calderon, y para la de éste el comisario de la 6ª seccion don Eufemio Uballes.

Los dos son acertadísimos nombramientos, pues Calderon y Uballes, jóvenes inteligentes y laboriosos, se han captado la simpatia de todos.

—

El Gefe de la Oficina de Sepulturas entregó ayer á la Tesoreria la suma de seis mil ps. mjc. producto de sepulturas vendidas y renovadas.

—

Por intermedio de la Policia se hizo efectiva ayer el pago de una multa de tres mil pesos impuesta por la Municipalidad á la Empresa del Ferro-Carril del Norte, por haber viajado pasajeros en la tolda de sus coches.

—

El Juez de Paz del Partido de la Mar Chiquita ha remitido al Departamento de Policia y á disposicion del Juez del Crimen dos individuos de nacionalidad españoles por ser autores de varios robos de ganado, efectuados en ese Partido.

—

La Tribuna de Montevideo dice:

"Ayer tarde circuló entre nosotros la noticia de que en Buenos Aires se habia producido un conflicto entre el Dr. Avellaneda y el Dr. Alsina, haciéndose suposiciones á cual mas estúpidas.

Algunos dicen que el Dr. Alsina en una reunion que habia hecho de sus parciales, habia puesto á discusion la conveniencia que habria en derrocar á Avellaneda y formar un gobierno provisorio, otros decian que era todo lo contrario, que era Avellaneda el que se queria deshacer de su ministro de la guerra."

Esto si que es arreglar las cosas á vapor.

No, colega oriental!

Aunque le quieran soplar la dama á Alsina, este no es hombre de hacer esas cosas. Es demasiado bonachon.

—

Se dice que la señora Gavotti, habiendo oido asegurar que su marido don Fabian Gomez, piensa regresar á Europa dentro de diez dias, se ha presentado ayer á los tribunales, pidiendo que se le impida el viage.

Lo que nos sorprende no es que don Fabian piense en volverse tan pronto, sino que haya venido.

Ya habrá visto que aqui no hay, ni *Maison Dorée*, ni *Mabile*, ni.... tanta otra cosa.

Esta Patria es para los criollos águilas, como nosotros.

—

Anteayer se sancionó en la Cámara de Diputados Nacionales un proyecto por el que se suprimen las subvenciones acordadas á las provincias.

Ha pasado *tan solo un dia*, despues de esa sancion, y ya tenemos al Ejecutivo que en el dia de ayer dirige un mensage al Congreso pidiendo ¿cuando crée el lector?.... nada menos que 20,000!! fuertes! para la subvencion de la provincia de San Luis.

Pero señor, esto no es sério! Hasta cuando!

—

Una preciosa niña perteneciente á una distinguida familia de nuestro pais, ha desaparecido del hogar paterno.

Se cree haya *volado* acompañada de un Diputado Provincial, con quien mantenia relaciones amorosas y á quien los padres hacian una gran oposicion.

—

Hoy á las 2 de la tarde se reune el Senado Provincial.

Se tratará la Ley sobre Justicia de Paz.

—

Mala noticia: se habla de la quiebra de dos fuertes casas de Comercio. La cosa monta á varios millones.

Y ¿no se piensa hacer nada por salir de esta situacion?

Y ¿los Gobiernos, y el Congreso, y las Cámaras Provinciales, no atinan con algun medio que ayude al Comercio?

Qué situacion tan feliz!

—

El Gobierno ha nombrado á los señores D. Bernardo Troncoso y D. Antonio Alfonso, el primero para desempeñar la cátedra de Dibujo Natural en el Instituto Mercantil y el segundo la de caligrafia en el mismo establecimiento.

—

A D. Federico Flurndike para ocupar el puesto de oficial de la partida de policia de Ramallo en reemplazo de D. Cárlos Velazquez.

—

Hemos recibido lo siguiente: *Novenario solemne* que consagran las Religiosas Carmelitas descalzas á la Sma. Virgen Maria del Monte Carmelo, su patrona.

El dia 8 comenzará la novena: por la mañana á las 8, la misa conventual con acompañamiento de armonium; por la tarde á las cuatro, se dará principio manifestando á S. S. M. siguiendo el Santo Rosario con letanias cantadas, ó el Trisagio Maltiano, novena, gozos cantados, finando con la Reserva, bendicion del Santísimo y despedida.

Dia 15—A las siete de la mañana Calenda cantada, y á las dos de la tarde, solemnes visperas.

Dia 16—A las 8 de la mañana, Monseñor Alvarez celebrará la misa, dando la Santa Comunion á las religiosas, acompañándola con armonium, cantando letrillas devotas: A las 10, comenzará la misa solemne con manifiesto. El Rdo. Padre Fray Marcolino Benavente, ocupará la Cátedra del Espiritu Santo: se dará fin con el Tedeum en accion de gracias de la fundacion del monasterio; por la tarde se hará el novenario con la Santa Bendicion Pontificia, (privilejio de la órden) por el R. P. Capellan de la Comunidad, dando fin con la salve y reserva.

Visitando la capilla de las Carmelitas Descalzas, desde las visperas del 15, se gana indulgencia plenaria, y el dia 16 ademas de esa, asistiendo á la bendicion papal, se gana otra, plenísima de culpa y pena; y por asistir á la salve, otra sin las innumerables parciales que tienen la Orden.

En el dia 10 se cumplen 624 años de la descension de la Santisima Virgen con el Santo Escapulario, que entregó á San Simon Estoc, general de la Orden Carmelitana.

—

La Redaccion se ocupa hoy de la situacion económica del pais.

Atencion!

—

Las Comisiones respectivas de las Cámaras Provinciales han despachado algunos de los proyectos pasados para su sancion por la Suprema Corte de la Provincia, referentes á la organizacion de la administracion de justicia.

Hé aquí los proyectos en la forma en que han quedado, despues de las alteraciones introducidas por las comisiones.

Art. 1º La Agencia Fiscal de lo Civil del departamento de la capital será en lo sucesivo servida por un solo delegado con el mismo sueldo que hoy tiene asignado ese empleo.

Art. 2º Queda dispensada la intervencion del Agente Fiscal en los asuntos en que sea interesada la Municipalidad, la educacion comun y toda institucion pública que tenga su representante legal.

Art. 3º El Agente Fiscal que por esta Ley se suprime, desempeñará las funciones de Juez de Subalternos en la capital, con el sueldo de que actualmente goza.

Art. 4º La suprema Córte dictará las disposiciones necesarias para la ejecucion de esta ley determinando el local y horas en que debe funcionar el Juez de Subalternos.

Art. 5º El poder Ejecutivo designará cual de los dos agentes Fiscales actualmente en ejercicio ha de desempeñar las funciones de Juez de Subalternos.

Art. 6º Los gastos que demande la ejecucion de esta Ley serán imputados á la partida del presupuesto "para leyes especiales"

Art. 7º Comuníquese.

El otro dice *asi*:

Art. 1º Corresponde á los Jueces de Primera Instancia en lo Civil otorgar las vénias supletorias para celebrar matrimonio los menores huérfanos sin tutor, como tambien hacer las declaraciones de soltero con arreglo á los trámites vigentes.

Art. 2º Los mismos funcionarios conocerán igualmente en primera instancia en los juicios de dicenso pudiendo deducirse apelacion de sus resoluciones sobre estos juicios para ante la Cámara respectiva.

Art. 3º Comuníquese.

La actualidad financiera de la República Argentina

Triste es por cierto, tener que abarcar de una ojeada la situacion financiera que atravesamos y que ha venido agravándose, mas y mas desde que principió la crisis en Abril de 1873—tres años largos!!

Echemos una mirada retrospectiva y consideremos estremecidos el tendal de escombros y derrumbes que han ocurrido desde entonces y solo podria abrirse la mente á la esperanza si se viere el mas ligero asomo de mejora en el horizonte.

Desgraciadamente cada vez mas sombria es la perspectiva; lo que pudo ser remediado al principio con medidas sabias y enérgicas con relativo pequeño esfuerzo, al cabo de un año necesitaba mayores fuerzas; al de dos años, aun mayores y ahora supremas medidas, tan graves como la gravedad del enfermo ya las requiere.

En nuestra opinion, á parte de las múltiples causas concurrentes que han producido la crisis y que han sido repetidamente señaladas, la principal; la que mas desastres ha producido, produce diariamente y producirá hasta que Dios quiera, es la escasez de *circulacion*.

Como no podemos pretender en nuestra corta vida haber acumulado capital efectivo bastante, para usar de un signo de cambio que tenga un valor intrínseco; emigrando el oro que transitoriamente vino á dar un valor ficticio á los valores que representaban nuestra verdadera riqueza y no siendo reemplazado por otro, la insuficiencia de nuestro medio circulante con relacion á nuestras necesidades, ha hecho el mismo efecto, que la consuncion en el cuerpo humano.

Todas las esperanzas que la suspension de la conversion á oro hicieron concebir para la terminacion de la crisis, han sido defraudadas ó cuando menos, quedan en suspenso mientras no se resuelva definitivamente la suerte del Banco Nacional.

Se comprende perfectamente la actitud espectante y retraida que ha adoptado el Directorio del Banco de la Provincia; pero por natural que nos parezca, no deja de producir perjuicios muy considerables.

Cada semana que pasa es mucho peor que la anterior y así viene sucediendo desde q' principió la crisis ¿veremos si mejorará? Claro está que siguiendo los negocios como ván, si no hay variacion, cada dia que pase, veremos empeorar la situacion.

La division que ya se ha notado en los propósitos de los accionistas del Banco Nacional que serán definidos en la próxima junta general estraordinaria que se verificará el 10 del corriente, tiene á la opinion pública bastante escitada, puesto que ese establecimiento que bien administrado desde el principio, pudo ser una gran palanca de crédito y prosperidad, se convirtió muy luego en un elemento perjudicial para nuestro mercado.

No echemos la culpa á nadie en particular, porque la tienen todos en general, por haber desperdiciado oportunidades brillantes de acierto.

Si como lo intentó el Dr. Velez Sarsfield se hubiese nacionalizado al Banco de la Provincia de Buenos Aires, ese poderoso institucion de crédito envidiado y envidiable, habria estendido sus medios de accion á toda la República y probablemente siendo sus billetes el medio circulante general en todo el pais, no habria sido necesario suspender la conversion, ni fundar el Banco Nacional en el nombre solamente.

Decimos en el nombre solamente, porque nada ha habido mas antagonista de los bien entendidos intereses de la patria, que esa institucion; hóstil primero en un sentido político, y perjudicial despues en sentido financiero.

Dadas las circunstancias que nos rodean y ya que hace dos años no se cerró la oficina de cambios, cuando entre su existencia metálica y la de la Tesoreria del Banco, pasaba su encaje metálico á oro de 8 millones de pesos fuertes, y circunscripta como está la accion del Banco de la Provincia; es de imperiosa necesidad que haya un aumento de medio circulante.

¿Cómo estrañar que cada dia haya mayor ruina en todas las clases de la sociedad, si cuando se necesitaba mas suma de medio circulante, en vez de aumentarlo, se ha disminuido considerablemente?

Desde el Balance del Banco de la Provincia al 31 de Marzo hasta el 31 de Mayo ¡qué diferencia!

La del Banco Nacional del 15 de Mayo al del 30 de Junio. ¡Cuán notable es!

Los resultados de ese estado de cosas se palpan, se vén y sin embargo no se remedian.

El medio circulante fiduciario (papel moneda) es considerado por nosotros como el único capaz de satisfacer las imperiosas necesidades de un movimiento que debe ser siempre creciente en consumos, en produccion, y en cambio de valores; pero eso ha de ser á condicion de que sea bastante abundante para que pueda satisfacer todos los servicios que está llamado á prestar.

El correctivo que tiene la demanda es tan solo el alza del interés ó sea del precio del alquiler; pero consideramos ruinoso como ha sido efectivamente para el pais, mantener un interés bajo, restringiendo las operaciones y no satisfaciendo la demanda.

Declarado el curso legal, la circulacion del papel moneda y de las notas metálicas del Banco de la Provincia, exhimido de convertirlas á oro, su mision es muy clara, franca y determinada.

Aumente el interés que paga á sus depósitos, para atraer la mayor suma de moneda á sus cajas ó impedir su retiro.

Cobre mayor tipo de descuento, pero preste con liberalidad satisfaciendo la demanda de circulante.

Tome giros sobre Europa con las garantias que exija la posicion de los girantes. Y no dudamos al poco tiempo (pocas semanas) de ese sistema, habrá cambiado en sentido de mejorar la situacion de nuestro mercado monetario.

Pero no hay error q' no se haya cometido. Empeñados en mantener una circulacion metálica, cuyo uso nos costaba de dos á tres millones de fuertes al año, esos intereses han sido pagados con el capital, de lo cual procede, el déficit en que está el pais.

Hubiéramos mantenido nuestra circulacion fiduciaria para nuestros cambios internos, para nuestro uso doméstico, para el desarrollo de nuestra produccion y no habriamos tenido que usar la moneda metálica alquilada, pagando por ella una suma que no baja de 18 á 19 millones de fuertes, en los 8 años de existencia que ha tenido la oficina de cambio.

Las oscilaciones que tiene el precio del oro únicamente afectan á los que quieran llevarse ese metal—para las transacciones internas son sin importancia—Lo que uno pierde otro lo gana y todo queda en el pais.

Es preferible, pues una circulacion abundante, aunque defectuosa á una circulacion mas perfecta, pero insuficiente y sin elasticidad.

Todo lo que conduzca á facilitar las transacciones con abundancia de circulacion, producirá la prosperidad y el término de la crisis.

Sabemos perfectamente lo impopular que es la idea de alzar el descuento del Banco de la Provincia, pero no hay mas remedio que ir subiéndolo mientras la demanda sea creciente.

Los que ya tienen obligaciones á favor del Banco y tienen trabajo en pagar el interés actual, temen tenerlos mayores pagando mas interés; pero no piensan que liberalizando los descuentos y ampliando la circulacion, tendrian mayor facilidad para pagar intereses mas altos de la que tienen hoy para pagarlos mas bajos.

Contestésenos á este argumento.

¿Por qué hay un desnivel tan marcado entre el interés del Banco y el de plaza?

Si es conveniente que el interés sea bajo, mas conveniente seria que fuese gratuito.

Si la moneda metálica ha de ser considerada como único medio circulante, suprimase todo el papel.

¿Como quedaríamos?

APUNTES DE LA BOLSA

La falta de rumbo y plano seguro en los poderes públicos nacionales, en las cuestiones financieras, está dando motivo bastante para la permanencia de la perturbacion económica y comercial porque pasamos.

Se inicia hoy una medida que es para ser desechada mañana, volviendo despues á tomarla ó modificarla.

Así ha acontecido con el papel del Banco Nacional; así está aconteciendo con los pagos á la Aduana y así sucederá probablemente con el proyecto de consolidacion voluntaria presentado por el P. E.

Porque la verdad es, que á pesar de tantos dias trascurridos todavia no ha sido posible convertirse en ley, ninguna de las medidas iniciadas; para el comercio ni tener una regla fija, para asentar sus operaciones.

Se ha discutido mucho en el Congreso, se han presentado diversos proyectos, se han modificado otros, llamando la atencion pública por las discusiones á cada momento, alarmando la comunidad, y dando por resultado no poseer aún nada que demuestre un pensamiento útil y conveniente, en el terreno práctico; y que de-

muestre la uniformidad de miras, tan necesarias en medidas de esta naturaleza.

Y entre tanto á nadie se paga y el crédito del Gobierno Nacional cada vez se encuentra mas minado.

La deuda flotante está desatendida, sin posibilidad de pagarse religiosamente las letras del Tesoro á sus vencimientos, con graves perjuicios de los tenedores de ellas en plaza, que no encuentran manera de realizar fondos con sus valores.

El P. E. ha presentado hace algunos dias al Congreso un proyecto para consolidar *voluntariamente* esta deuda, y ¿que hace el Poder Lejislativo?

Del mal el menor.

Los acreedores del Gobierno esperan que se les pague sus créditos, y el Gobierno Nacional necesita desembarazarse de este servicio, para poder marchar mas desenvueltamente, y no verse en el caso de suspender el servicio de las deudas esternas, que seria el mayor de los males y la ruina completa de nuestro crédito por muchos años, y la paralizacion de todos los progresos de la Nacion.

¿Qué piensa el Congreso con las lentitudes de sus resoluciones en medidas de este órden?

¿Traerán mas profundas dificultades á esta situacion insostenible por falta de recursos!

Mediten señores Lejisladores de la verdadera situacion que atraviesa el pais y el Gobierno, y traten de ocuparse mas sériamente, y sobre todo con mas actividad y contraccion en estas cuestiones que afectan directamente la riqueza, el bien estar y la prosperidad presente y futura de la República.

De otra manera *caeran bien* al principio.

—Para ayer noche estaban invitados otra vez, un gran número de accionistas del Banco Naciona. para reunirse nuevamente en casa del Sr. Dr. D. Victoriano de la Plaza á objeto de ponerse de acuerdo en las ideas á sostenerse en la asamblea general de accionistas que tendrá lugar el Lúnes 10 del corriente.

Nos consta que la idea predominante de esta fraccion, es que el Banco, continúe sus operaciones con derecho de emision en las Provincias con escepcion de Buenos Aires; fijando su capital en 10 millones de pesos fuertes: y en este sentido pedirse á los poderes públicos la reforma de la Carta fundamental.

Creemos que este pensamiento no tendrá la aceptacion de la mayoria de los accionistas.

Es preciso convencerse que despues del rudo golpe que acaba de llevar en su crédito, la continuacion de sus operaciones bancarias serian casi imposibles, máxime con la emision que se ha desacreditado con los sucesos últimos, y que dificilmente podrian obtener confianza.

En nuestro entender pues, á no estar el Gobierno Nacional en los casos de poder tomar cuenta de ello para convertirlo en Banco del Estado, el único temperamento conveniente á salvar los interéses de los accionistas es que determinaren la liquidacion inmediata, haciéndose cargo de ella el Banco de la Provincia.

—En la Bolsa ha producido bastante sensacion y desagrado la noticia que ha corrido de que el Sr. Riestra se retiraria del Gabinete Nacional, con motivo del disgusto tenido antes de ayer en el Congreso al discutirse una medida financiera.

Si bien es cierto, que el Sr. Riestra llegó á solicitar su retiro, al Sr. Presidente, podemos no obstante asegurar que no se ha realizado, continuando al frente del Ministerio de Hacienda.

—Corre el rumor que el Banco de la Provincia, piensa abrir crédito á las provincias de Corrientes y Entre-Rios.

Como es sabido ya ha hecho otro tanto para con los Bancos de Santa-Fé y Cordoba.

Francamente nos es incomprensible estas resoluciones del Directorio, de abrir fuertes créditos á los Mercados del Interior, cuando dice que no tiene recursos para dar á la circulacion mayor suma de papel fiduciario en la plaza de Buenos Aires.

Nuestro comercio ha sido ahorcado por falta de *dinero papel*, con pretesto de salvarse la oficina de cambio—y la oficina tuvo que cerrarse y el comercio que postrarse.

Ahora ignoramos el pretesto que se invoca, pero la verdad es y ha de ser siempre por mas que les pese; que el mal estar que sufrimos, hasta estar mas arruinados, es debido en mucho á la falta de medio circulante.

Si continuamos en este estado, esperen un poco mas, y verán como se ha de morir de hambre por falta de trabajo—y entónces veremos tambien las consecuencias.

—El oro sigue firme en sus precios anteriores.

Las ventas de ayer se realizaron de 24 á 24 1[2] de prémio.

Se efectuó una operacion de las acciones de la compañia de gas primitiva á 1100 $ m/c papel cada una.

Las cédulas hipotecarias continúan igualmente firmes, habiéndose vendido ayer solamente 5000 ps. fts. de la série A á 62 1[2] al contado.

El Banco hipotecario sigue haciendo sus amortizaciones con toda la regularidad y en cantidades bastantes fuertes.

Durante los últimos cuatro meses ha amortizado la suma de 600,000 pesos fuertes.

—Las entradas de la Aduana han declinado de una manera alarmante, y que pondrá al Gobierno en los mas sérios apuros.

Desde el dia 1° hasta el dia 6 del corriente solo ha recaudado por derechos de importacion y esportacion la cantidad de 7,055: ps. fts. y 14 centavos.

ÚLTIMA HORA

Ninguna novedad de importancia.

—El señor Riestra ha consentido en quedarse. Hay una condicion, que aun no es pública.

—En la próxima sesion de la Cámara de Diputados, será interpelado el Ministro de Relaciones Esteriores, sobre una reclamacion entablada contra el Gobierno Oriental por los propietarios de las Aguas Corrientes.

Francamente, tanta interpelacion vá tomando el carácter de sainetes, y parecen cosas propias de muchachos. Sinó véase el resultado que ha tenido la de ayer, iniciada por el señor Alvaro Barros.

La barra se reia y silbaba.

GACETILLA

EPISTOLA (1)

A mi amigo Salvador Alfonso

¿Qué te acobarda, Alfonso? ¿Por qué callas?
¿Contuvieron tu intrépida franqueza
de la calumnia las endebles vallas?
¿Temes del impostor á la fiereza
tú que entre honrados por honrado puedes
levantar con orgullo la cabeza?
¿Te niega sus aplausos y mercedes
la colonia española, que á ser iba
presa infeliz de patrioteras redes?
¿Te amenaza el reptil con su saliva?
¿No tienes tú tacones en las botas?
¿Por qué permites que te muerda y viva?
Si una turba de ciegos ó de idiotas
furiosamente silba, no te importe:
aplaudirán con brio los patriotas.
Con nuevo empuje, con airado porte
apréstate otra vez á la batalla,
y dile asi á la estúpida cohorte:
"Sacristanes apóstatas, canalla,
basta de insultos, basta de alboroto;
cuando habla el juez, el acusado calla.
"El cajon de las ánimas se ha roto.
¿Dónde estan los ochavos que tenia?
Si no me respondeis, os acogoto.
"Con este cura, amigos, no hay *tutia*:
ó soltais los ochavos ó pregono
lo que ha pasado en esa sacristia.
"¿Por qué vociferais con tanto encono?
Si honrados sois ¿por qué de esa manera
vuestro *órgano* procaz sale de tono?
"¿Con frases de indecente rabanera
pretende embarullar á la justicia
ese órgano infeliz? ¡Pues bueno fuera!
"¿Con basuras encubre la inmundicia?
¿Por qué ante los guarismos enmudece?
¡La cosa, vive Dios, no trae malicia!
"Yo sigo, sacristanes, en mis trece:
todos sereis muy buenos, muy honrados;
pero, amigos, mi capa no parece.
"Basta ya, patrioteros descarados;
de farsantes impúdica pandilla:
basta ya, Dulcamaras disfrazados:
"Lobos de esta colonia, que sencilla,
aplaude vuestras frases embusteras,
¿á España defendeis? Pues esa es grilla.
"No se defiende á España con arteras
provocaciones, y soeces gritos....
Asi hablan de su honor....las verduleras;
"Asi se debe hablar en los garitos.
Para ensalzar la patria con cordura
no nos servis, cabezas de chorlitos.
"¡Abajo ese pasquin! ¡A la basura!
¡Soltad de España la gloriosa enseña,
porque la mancha vuestra mano impura!
"¡Ira de Dios! la musa malagueña
dejó ya de chillar, con voz de grillo;
pero ha formado escuela, y no pequeña!
"Ya se ha marchado el otro monaguillo;
mas al huir, el mártir temerario
se lleva el patriotismo en el bolsillo:
"Y ha dejado un patron para un *diario*
con que pueda un gañan salir de pobre
fingiendo las escenas del Calvario.
"De esa publicacion chirle y salobre
el patron que ha dejado es el siguiente,
sin que nada le falte ni le sobre:
"Será español el hombre solamente.
"A todo el que se ponga por delante
"se le llama ladron, pillo, indecente,
"Renegado, soez, nécio, farsante,
"mequetrefe, borracho, beduino,
"fullero, jugador y laborante.
"Y el pueblo exclamará ¡Bravo! ¡Divino!
"¡Con qué ciencia ha vencido á su contrario!
"¡Qué español es el cura lechugino!
"Con este estilo atroz, estrafalario,
"el periódico adquiere suscriciones,
"y gana honra y provecho el propietario.
"¿Os causan los *ingleses* desazones?
"Pues procurad que os metan en *chirona*;
"y al salir se recurre á otras *razones*;
"¡Soy un mártir! se dice; ¡Mi persona
"ha sido pasto de feroces hienas!
"¡Mirad en mi un apóstol con corona!
"¡Ciudadanos!..¡mis lágrimas!..¡mis penas!
"¡Me han dejado sin blanca en el bolsillo!...
"¡El destierro!..¡la cárcel!!..¡¡¡las cadenas!!!..
"Y el pueblo, en general siempre sencillo,
"con esa sencillez del hombre honrado,
"exclamará llorando:—¡Pobrecillo!
"El mártir de la idea está tronado.
"Es preciso ayudar á su periódico,
"porque en ello el honor está empeñado.—
"Y aquel más económico y metódico
"abónase á dos números lo menos
"del *diario* en el precio nada módico.
"¿Os sale algun patriota de los buenos
"que por tanto alboroto se alborota?
"¡Mentid, mentid de desvergüenza llenos!
"Decid que se ha vendido ese patriota;
"que no siendo mitrista, es necesario
"que no sea español, que sea ilota.
"Que de un tal Serafin es partidario...
"¡Llamadle renegado, vive Cristo;
"aunque sepais y os conste lo contrario!
"En tanto del dinero que no ha visto
"quien lo debió obtener, segun anuncio,
"porque lo obtuvo el sacristan mas listo,
"No deis cuenta. ¿Las cuentas? ¡abrenuncio!
"El que quiera saber de ese dinero
"que vaya á España y le pregunte al Nuncio!
"En fin, tocad el bombo y el pandero;
"gritad como energúmenos por nada;
"declaradle la guerra al mundo entero;
"No deis nunca razones, que es bobada;
"en vez de luces prodigad insultos;
"que aun habrá quien os llame *camarada*.
"Tratad á los paisanos como bultos
"si de la inmigracion hay contratistas,
"y vereis como aplauden los estultos.
"Llamad á los pacíficos... pancistas;
"escribid: ¡viva Mitre! ¡viva España!
"y no sed ni españoles ni mitristas."
"Tal es en suma la instruccion estraña
que á esta publicacion que nos abruma
dejó al partir la Musa.... ó musaraña".
Y esto es, Salvador, lo que yo en suma
les diria en tu caso á los valientes
que te escapen y pegan.... con la pluma.
¡Fuego en ellos! Sus frases insolentes
contrarresta sin trégua ni descanso
con guarismos y pruebas evidentes.
Ya yo tambien de contemplar me canso
comó aplaude á la cínica pandilla
tanto bobo de Coria, tanto ganso.
¡El glorioso estandarte de Castilla
comprometido en luchas de esta tierra
y en manos de esa gente! ¡Qué mancilla!
¡Sirviendo él para pendon de guerra
en mezquinas pasiones de una estraña
nacion, contra la cual airado cierra!
Por él, por él que representa á España
es decir: el honor; con saña nueva
una honrada nacion nos mira huraña.
Digo por él? no hay tal. Por quien lo lleva.
¿Y nadie se lo arranca de la mano?
Españoles ¿no hay uno que se atreva?
¿Consentireis que en este pueblo hermano
se maldiga de España la memoria
por culpa de un libelo chabacano?
Si lo consentireis, porque es notoria
vuestra paciencia ya; pero yo os digo
que si sois españoles, sois de Coria.
Y á ese caballero, Alfonso amigo,
que con años, con génio y con nobleza
asi se ensaña sin razon contigo;
A ese escritor, portento de agudeza,
que me admira, aunque á veces se le sube
el aura popular á la cabeza;
A ese español de quien envidia tuve,
aunque es la astucia contra el empleada
en su glorioso cielo, fea nube,
A Villergas, en fin, que *camarada*
le llama al que en la huida busca asilo,
dejando al fiador en la estacada:
Pregúntale, pregúntale tranquilo,
para que se avergüence: "¿Estás honrado
con semejante *camarada?* Dilo!"
Y nada más, y adios; que ya cansado
mi débil estro al reposar se entrega:
mas otro dia volveré á tu lado.
"Que aunque es mi Musa principiante y lega,
para escribir contra hombres tan perversos,
si la naturaleza me lo niega,
la misma indignacion me hará hacer versos.

Fernando Lopez Benedit.

(1) Compuesta ya esta composicion hemos sabido que la publicacion á que en ella se alude ha sido suspendida

PARA TODOS

"La Abundancia"

Los cigarrillos especiales de esta fabrica, premiados en la última Esposicion chilena, han escitado á los falsificadores, que diariamente procuran hacer pasar como lejitimos sus detestables productos.

La competencia honrada, aunque no la tenemos, la admitimos, porque sirve para realzar mas y mas las inmejorables condiciones de nuestros cigarrillos; pero la falsificacion artera y traidora debe condenarse porque defrauda las lejitimas esperanzas del público.

Los espendedores al menudeo no admiten de muy buena gana nuestros cigarrillos, por que por la escelente calidad del tabaco y del papel que en ellos empleamos no podemos ofrecerlos al bajo precio á que los venden fabricantes menos escropulosos: pero como el público los solicita, no tienen mas remedio que contentarse con mas limitada ganancia.

Los consumidores podrán burlar la falsificacion fijándose en los distintivos de los verdaderos y legitimos *cigarrillos especiales de* La Abundancia, cuyos paquetes llevan la firma del fabricante, las etiquetas en tinta violeta y el sello, de la casa en forma ovalada y tinta azul.

Se venden en toda la República.

Tenemos numerosas y bien surtidas sucursales en esta ciudad, campaña y provincias, donde se espenden al por mayor.

Fábrica y depósito central calle de las Piedras y Méjico

El fabricante—

n8 j8 v11 *M. Mendez de Andés.*

La Pantera.

Los esquisitos cigarrillos fuertes de esta acreditada fábrica están haciendo furor.

Se venden en toda la República.

8 j8 v11

BANCOS

DE LA PROVINCIA

Horas de Oficina de 10 A. M. á 4 P. M.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagares á descuento.

Da libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Estacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos moneda corriente y en metálico 15 pesos fuertes para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Todo depósito a premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital ó intereses.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin la presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 4 dias hasta seis meses, con condicion de ser abonados íntegros a su vencimiento.

DEPÓSITO COMERCIAL

Se abona.................. 1 a p. % al año

PRÉSTAMO Á LOS ARTESANOS

El Banco presta á los artesanos desde 3,000 hasta 20,000 pesos moneda corriente con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año, el interés de 8 p. %—y abona los depósitos á premio 6 p. % anual.

Buenos Aires, 3 de Enero de 1876.

B. Goya,
Secretario.

DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba.

CAPITAL

Libras esterlinas, 1.500,000, ó sean 7.500,000 pesos fuertes.

Fondo de reserva, 185,000, ó sean 925,000 pesos fuertes.

El Banco recibe depósitos á prémio, disponibles á la vista, á plazos fijos, a retirar con 30 dias aviso, y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 12 por ciento anual.

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 4 por ciento al año.

A retirar con 30 dias de aviso; 6 por ciento al año.

Con plazo fijo de 90 dias. 6 por ciento al año.

El descuento de letras y pagares, será convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

El Banco dá cartas de crédito a casas introductoras para la importacion de Mercaderias de Europa, Estados Unidos, etc., como tambien cartas de crédito a personas via jantes para su provision de fondos.

LETRAS DE CAMBIO

Sobre Lóndres y todas las principales ciudades de Inglaterra, Escocia é Irlanda.

Amberes	Cádiz
Amsterdam	Coruña
Berlin	Madrid
Bremen	Santander
Cologne	San Sebastian
Hambourgo	Sevilla
Lisboa	Valencia
Bayona	Valladolid
Burdeos	Vigo, y otras ciudades en Galicia y Asturias.
Havre	
Marsella	Las Palmas (Islas Canarias), Santacruz de Tenerife.
Paris	
Génova, pagaderos en oro.	
Livorno " " "	Pernambuco
Milano " " "	Rio Janeiro
Napoles " " "	Santos
Palermo " " "	
Roma " " "	Santiago de Chile
Venecia " " "	Valparaiso
	Australia
Baltimore	Africa del Sud
Boston	
Nueva York	Córdoba
Filadelfia	Rosario
	Montevideo
Barcelona	
Bilbao	

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1874.

G. E. Moschwitz, Gerente.
Juan Todd, Sub-gerente.

JOSÉ DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa del interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó a la vista	5 p. %	al año.
A plazo fijo de 30 dias	5 "	" "
Id. id. 60 "	7 "	" "
Id. id. 90 "	8 "	" "
Id. id. mas largo	Convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 15 p. %

Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes y Génova, papaderas en cualquier punto de Italia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. a las 1 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1875.

AVISOS

Los verdaderos cigarrillos especiales de "La Abundancia" no producen tos ni dañan el pecho, por eso los han adoptado todos los fumadores intelijentes. 19 j8 v11.

Diariamente se ocupan mas de treinta operarios para la elavoracion de los verdaderos cigarrillos especiales de La Abundancia.

Se venden en todas las confiterias, cigarrerias y almacenes de la República.

¡Cuidado con las imitaciones! 20 j8 v11.

Ni Mitre ni Alsina, dejan de fumar los especiales cigarrillos de La Abundancia, que se venden en todas las confiterias. 21 j8 v11.

El Emperador del Brasil se paseó por la Exposicion de Filadelfia impregnando los salones con el rico aroma de los cigarrillos de la Abundancia. 22 j8 v11.

Exíjanse en todas partes los lejitimos y verdaderos cigarrillos especiales de La Abundancia, premiados en la Exposicion de Chile.

¡Cuidapo con las imitaciones! 10 j8 v11.

Las etiquetas de los verdaderos cigarrillos especialos de La Abundancia, son impresas en papel fino de oficio, con tinta violeta, y llevan todas el sello de la fabrica estampado con tinta azúl.

Exíjanse en todas partes. 11 j8 v11.

Los turcos han dado últimamente en la costumbre de fumar cigarrillos especiales de la Abundancia. Todo el mundo elegante imita á los turcos. 24 j8 v11

Adriana Angot la célebre verdulera francesa, aparecerá esta noche en la escena fumando un rico cigarrillo de la Abundancia. 25 j8 v11

La Gran Duquesa que no quiere ser menos en materia de buen gusto nos ha pedido para mañana un cajon de cigarrillos especiales de la Abundancia. 26 j8 v11

El tenor Gayarre avisa al público que el Domingo dará el dúo de pecho, para cuyo objeto está fumando cigarrillos de la Abundancia. 27 j8 v11

Muchas señoras de la mes refinada aristocrácia y elevado tono, desechan el rapé y fuman los aromáticos cigarrillos de la Abundancia. 28 j8 v11

Los cigarrillos de la Abundancia han destruido la importacion de los de la Habana. ¡Ojo, fumadores! 29 j8 v11

Los cigarrillos especiales de la Abundancia, son los únicos verdaderos, premiados en la Exposicion de Chile. Se venden en toda la República. 12 j8 11

El clero en masa, ha acordado sustituir el incienso con los cigarrillos de la Abundancia. ¡Si será rico y del cado su perfume! 29 j8 11

Los cigarrillos especiales de la Abundancia, son los únicos verdaderos. ¡Cuidado con las imitaciones! 13 j8 11

Lecciones de piano y canto, bajo un sistema facil y breve, á domicilio: por la profesora oriental señora Da. Dolores L. Alamo. Ocurrir, calle de Salta 611. 9 j8 16

Mas de treinta operarios se ocupan diariamente en la elaboracion de los verdaderos cigarrillos especiales de la Abundancia. 14 j8 11

La Abundancia tiene establecida numerosas agencias y sucursales en la ciudad, campaña y Provincias, para la venta al por mayor de sus inimitables cigarrillos especiales. 15 j8 11

Oficiales cigarreros, se necesitan en la gran fábrica de cigarrillos especiales de la Abundancia. 17 j8 11

Hoy nadie quiere fumar cigarrillos que no sean verdaderos especiales de la Abundancia. 17 j8 11

Cada dia aumenta el consumo de los renombrados y célebres cigarrillos especiales de la Abundancia. ¡Cuidado con las falsificaciones! 18 j8 11

Sociedad de Residentes Estrangeros. Se convoca á los señores sócios á Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 12 del corriente, á las 8 de la noche.

j8 9 *Por órden.*

BANCO NACIONAL

Se avisa á los señores accionistas del Banco Nacional, que el local destinado para la reunion de la Asamblea General que debe tener lugar el lúnes 10 del corriente, en el Coliseum, calle de Parque; debiendo advertirse que solo serán admitidos los que presenten boletas y que estas no se dan sino hasta el sábado 8 del corriente. Las boletas de asambleas anteriores, no son válidas.

j8 10 *El Directorio.*

Club "General San Martin". Se cita por segunda vez á los señores sócios, para Asamblea Extraordinaria, á fin de resolver cuestiones de gran interés para la asociacion. La Asamblea se reunirá el lúnes 10 del corriente, á las siete de la noche.

j8 10 *El Secretario.*

ALMACEN PARAGUAYO

117-CALLE DE SUIPACHA-117

Efectos en venta, por cualquier cantidad:

Yerba paraguaya, superior.	Chocolate francés.
Café de varias clases.	Chocolate homeopático.
Té negro, en cajones, tarros y paquetes.	Pasas de Málaga.
	Salsa inglesa.
Tarros chinescos, para té y café.	Incurtidos ingleses.
	Mostaza, inglesa y francesa.
Aceite fino, embotellado.	Velas de estearina.
Aceite plagnol, en latas.	Arroz glacé.
Aceite español.	Rom inglés.
Vino priorato superior.	Caña del Paraguay.
Vino de uva-pasa.	Caña de la Habana.
Vino Jerez.	Cerveza inglesa.
Vino Oporto.	Cerveza alemana.
Vino Argentino.	Ginebra de Holanda.
Vino Champagne.	Anis de Mallorca.
Té de la Compañia Colonial.	Sal fina, en tarros y suelta.
Kerosene en latas.	Quesos de Holanda.
Fideos de Génova.	Jabon español.
Vino garnacha.	Maisena.
Ciruelas secas.	Galletitas Bagley.
Orejones de duraznos.	Vermouth italiano.
Tapioca.	Salsa de tomate, francesa.
Sagu.	Licores de clases muy superiores.
Almidon de mandioca.	Garbanzos de Castilla.
Cebada inglesa	Bolsas de papel.
Gelatina en paquetes.	Vino Burdeos.
Chuño en tarros de lata.	Vino de Málaga
Chocolate español.	

En esta casa no se venden articulos averiados ni de mala calidad. Los pedidos se remiten á domicilio por cuenta de la casa.

30 j8 perm.

DEPÓSITO
DE
MAQUINAS DE COSER
VENEZUELA 338

En este depósito se encuentra el mas grande y variado surtido de máquinas de coser que hay en la República Argentina, de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc., como ser: Howe, Grower y Beker Ahlna (Planer), Wheeler y Wilson, Eliptih (Stoal), Singer, Homer, de brazo para cambiar elásticos, de mano, y otras muchas clases mas modernas.

Todas se venden garantidas; enseñanza gratis y precios muy reducidos. Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para la misma. Máquinas de lavar, planchar, plegar, picos, volados, picar carne, hojalateros, etc.

JUAN SHAW,

31 j8 perm. *Venezuela 338, (ántes 206)*

REMATES

RAFAEL BARREDA Y Ca.

Gran remate de muebles, en nuestra casa Florida 10.

El sábado 8 del corriente Julio, á las 7 de la noche, venderemos por órden judicial y por órden de sus dueños: infinidad de muebles, entre los que hay espejos, pianos, sillas, mesas, sofas, cómodas, armarios, lavatorios, cristaleria, loza, comestibles, bebidas, relojes, etc.

1 j8

POR LOS MISMOS

¡Judicial!!

En nuestra casa, Florida 10,—A los carpinteros!

El sábado 8 del corriente, á las 12 del dia, venderemos por órden judicial, algunas puertas flamantes.

Al mismo tiempo—Otros muebles y objetos de valor.

POR LOS MISMOS

¡Judicial!!

En Barracas al Sud.—Ejecucion seguida por cobro de pesos, contra D. Antonio Malagamba. Gran retasa hecha en estos dias. Lo que valia 200,000, por 110,000 pesos moneda corriente. Ha habido oferta mayor.

El domingo 16 de Julio, á las 12 del dia, remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, en la ejecucion que sigue Doña Adelaida Lopez Vadivieso, con D. Antonio Malagamba; la casa, sita en Barracas al Sud, calle General Mitre, esquina á la de Enrique O'Gorman; con frente al Oeste y Norte, edificada en terreno igual a 3 métros 2 centimetros de frente al Oeste, con 16 varas 70 centésimos, igual á 85 métros 47 centimetros de fondo al Este, formando esquina; previniéndose que en su frente de [illegible] y termina en 18 varas 47 centimetro, igual á 15 metros 72 centimetros el que hace una superficie de 1080 varas 76 centimetros cuadrados.

El edificio consta de varias habitaciones. Tiene cocina, letrina, pozo de balde, algibe con brocal y armazon de ferro, huerta, jardin con arboles frutales y flores de adorno, cerco de madera en los costados, etc.

Ha sido retasado en la cantidad de ciento diez mil pesos moneda corriente, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, que son setenta mil setecientos pesos moneda corriente.

3 j8

POR LOS MISMOS

¡Judicial!!

En su casa, calle Florida 10,

El sábado 8, á las 12 en punto del dia, procederemos á rematar por órden del Juez de Paz de San Cristobal, mil quinientos pies de tablas, madera de roble, de una pulgada.

Ejecucion seguida por Pedro Doprati, contra E. Susfield y compañía,

Al mismo tiempo: otras ejecuciones contra varios.

Entre los efectos que venderemos, se hallan 3 bordalesas de vino frances, para vinagre; varias vidrieras, restos de yerba paraguaya, una magnifica estufa, 2 marcos de puerta, 2 tirantes para estiva, etc.

4 j8

POR LOS MISMOS

El miércoles 12, á las 7 de la noche, gran remate de plantas y arboles frutales, entre los que se encuentran quinientos pies de agua de riquisima calidad, injertos garantidos y de 3 años, la mayor parte estan en vasijas y otros preparados para enviarlos al campo.

Durante toda la semana haremos esposicion de frutales y plantas magnificas y venderemos particularmente, comprometiéndonos a llevar a domicilio los efectos comprados, siempre que se pague la comision.

Todas las plantas y arboles son garantidos y de primer órden.

En nuestra casa, Florida 10. 5 j8

POR LOS MISMOS

El juéves 13, á las 7 de la noche: gran remate de muebles y libros, por órden de varios y judicial.

6 j8

REAL HOLLANDS

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad de IMITACIONES de nuestra antigua y tan acreditada marca REAL HOLLANDS, CON ETIQUETA NEGRA, y el público compra sin apercibirse cuenta de que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se le dá por la ETIQUETA.

Llamamos SERIAMENTE la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS, y rogamos á los que no quieran sufrir engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA UNICA BEBIDA LEGITIMA de esta clase que debe espresar como único EXPORTADOR—

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y como únicos introductores

W. Paats y Ca.

Los mismos nombres, siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el exterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra, y á primera vista el comprador podrá distinguir las IMITACIONES del original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDS de HERMAN VAN HOUTEN, es la mas antigua en el Rio de la Plata, y hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones, sean cuales sean, no contienen ni una gota de ingredientes de nuestros artículos, que á justo título es estimado como una BEBIDA tónica y refrescante, y en todo sentido saludable.

La legítima y la mejor calidad de todas las GINEBRAS introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS de HERMAN van HOUTEN, lo que garantimos con nuestro nombre, agregando á la etiqueta y puesto sobre el cajon.

W. PAATS y Ca.

154—CALLE DE VENEZUELA—154

ANTES 96

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Mayo hasta el 31 de Agosto de 1876 la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Estaciones.	1	3	5	7	9	11
Parque	8	10	12	2	4 30	6 20
11 Setiembre	8 15	10 10	12 10	2 15	4 40	6 30
Almagro	8 20	10 15	12 15	2 20	4 45	6 35
Caballito	8 25	10 20	12 20	2 25	4 50	6 40
Flores	8 30x	10 25	12 25	2 30x	4 55	6 45
Floresta	8 35	10 30x	12 30	2 35	5 x	6 50
Liniers	8 45	10 40	12 40	2 45	5 10	7
Ramos Mejía	8 50	10 45	12 45	2 50	5 15	7 5x
Moron	9	11	1	3	5 30	7 20
Ituzaingó	9 10	11 10		3 10	5 40	7 30
Merlo	9 20	11 20		3 20	5 50	7 40
Moreno	9 30x	11 30x		3 30	6	7 50
G. Rodriguez	10			4		
Lujan	10 30x			4 30		
Olivera	10 55			4 55x		
Mercedes (L.)	11 25			5 25		
Mercedes (S.)	11 45			5 45		
Suipacha	12 35			6 35		
Gorostiaga	1 5			7 5		
Chivilcoy	1 30			7 30		

REGRESOS

Estaciones.	2	4	6	8	10	12
Chivilcoy			7 30			2 20
Gorostiaga			7 55			2 45
Suipacha			8 25			3 15
Mercedes (L.)			9 15			4 5
Mercedes (S.)			9 35			4 25
Olivera			10 5			4 55x
Lujan			10 30x			5 20
G. Rodriguez			11			5 50
Moreno	7 25	9 30x	11 30x	1 25		6 20
Merlo	7 35	9 40	11 40	1 35		6 30
Ituzaingó	7 50	9 50	11 50	1 45		6 40
Moron	8	10	12	1 55	4 30	6 50
Ramos Mejia	8 10	10 15	12 15	2 10	4 45	7 5x
Liniers	8 15	10 20	12 20	2 15	4 50	7 10
Floresta	8 25	10 30x	12 30x	2 25	5 x	7 20
Flores	8 30x	10 35	12 35	2 30x	5	7 25
Caballito	8 35	10 40	12 40	2 35	5	7 30
Almagro	8 40	10 45	12 45	2 40	5 15	7 35
11 Setiembre	8 45	10 50	12 50	2 45	5 20	7 40
Parque	8 55	11	1 5	2 55	5 30	7 55

RAMAL A LOBOS

SALIDAS

Estaciones.	1	7
Parque	8	2
Merlo (llegada)	9 20	3 20
Merlo (salida)	9 40	3 45
M. Paz	10 10	4 15
General Hornos	10 40	4 45
General Las Heras	10 50	4 55 x
General Zapiola	11 25	5 30
Lobos	11 55	6

REGRESOS

Estaciones.	3	12
Lobos	7 5	3 50
General Zapiola	7 35	4 20
General Las Heras	8 10	4 55 x
General Hornos	8 20	5 5
Márcos Paz	8 50	5 35
Merlo (llegada)	9 20	6 5
Merlo (salida)	9 40	6 30
Parque	11	7 55

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasageros. En consecuencia, las personas que quieran bajar en dichas estaciones, tienen la obligacion de avisar á los guardas, al subir al tren.

Los pasageros de la linea principal y ramal á Lobos, y vice-versa, cambiarán de tren en Merlo.

RAMAL A LA CHACARITA

Desde el primero de Mayo de 1876, hasta nuevo aviso.

SALIDAS

Estaciones	N. 2	N. 3	N. 5
Bermejo		12	4
Chacarita	9 15	12 15	4 15

REGRESOS

Estaciones	N. 4	N. 5	N. 6
Chacarita	1	1	5
Bermejo	10 15	1 15	5 15

NOTA—Los domingos y dias de fiesta habrá un tren suplementario que saldrá de la Estacion Bermejo, á las 2 p. m., regresando de la Chacarita á las 3 p. m.

CONSULTORIO

MÉDICO-ESPECIALISTA

De las enfermedades del pecho, nerviosas y secretas

SISTEMA ECLECTICO

MEDICINAS VEGETALES

Las personas que vayan á dicho estudio, no pagarán hasta estar completamente sanas. Visitas domiciliarias 50 pesos moneda corriente. Operaciones quirúrjicas á convenirse. Consultaciones de 12 á 5 de la tarde.

La persona á cuyo cargo está la asistencia es médico y cirujano aprobado por la facultad de Medicina de Buenos Aires. Cerrito 132.

TIENDA Á LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE del PERU 38

(ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA)

ESPECIALIDAD DE ARTICULOS DE ÚLTIMA MODA

AVISO A LAS SEÑORAS

A continuacion damos un catálogo incompleto de los artículos recibidos para la estacion actual.

Sederias

2000 PIEZAS GROES NEGROS, de todos precios y clases componen el surtido de la "Ciudad de Lóndres" hay desde mjc. 20 la vara hasta 150. Se recomiendan especialmente las clases 32, 35, 38, 40, 42, 45, 48, 50, 53, 60, 65 70, hasta 150 que han sido despachados antes de la suba de los derechos de Aduana y desafian hoy toda competencia por su calidad y baratura.

1,000 PIEZAS DE GROES DE COLORES, de mas de 50 tintes todos de moda á mjc. 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 ps. la vara.

SEDERIAS BLANCAS para casamiento ramo especial á la "Ciudad de Lóndres."

GROES BLANCOS á 40, 45, 50, 55, 60, 65 hasta 150 ps. vara.

MOIRE antiguo y francaise, blancos, rasos y pequines blancos de todas clases.

Fulares clase extra todos colores, fallas surah, persan, serge y un gran surtido de sederias especiales para moda y para guarniciones.

Gasillas, tules, 8/4 10/4 y 12/4 tules floreados, tules de motitas.

MANTILLAS ESPAÑOLAS LEGITIMAS.

1.000,000 DE CORBATAS de última moda desde mjc. 5 una, hasta mjc. 100, encages crome, id de hilo id de todas clases etc., etc, etc.

NOTA—Todas nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.

OTRA—Acabamos de recibir un lote de gró gisaille ó negro blanco.

Disposiciones de última moda.

Pequines de fantasia á cuadros y ilistas á mjc. 12 y 14, pesos.

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion y se vende á precio fijo.

Confecciones

COSTUMES O VESTIDOS Y TAPADOS PARA SEÑORITAS Y NIÑAS. Detalles de las confecciones recibidas para la estacion actual. Vestidos para señoras. costumes de lana y fantasia, modelos de última moda, principiamos á pesos mjc. 150, 190, 200, 220, 250, 280, 300, 350, 380, 400, 450, 480, 500, 600, 650, 700, 750, 850, 900, 950, 1,000 hasta 1,800.

VESTIDOS POPLE y reps, seda y lana, á 650, 750, 800, 1,000, 1,150, 1,200 hasta 1,600.

VESTIDOS PAÑO de Dama, á 380, 450 y 550.

VESTIDOS PARA LUTO Y MEDIO LUTO, lustrina negra, merino negro, á ps mjc. 450, 500, 550, 650, 700, 780, 800 hasta 1,600.

VESTIDOS Ó COSTUMES DE GRO NEGRO, especialidad á nuestra casa, principió á pesos mjc. 1,000, 1,200, 1,400, 1,450, 1,500 1,600, 1,800 hasta 3,800.

VESTIDOS GRO DE COLORES en los tintes, los mas de moda y modelos, lo mas elegantes, á mjc. 1,200, 1,350, 1,600, 1,650, 1,700, 1,800, 1,900 hasta 4,500.

VESTIDOS CONFECCIONADOS ó en corte, desde 270 hasta 480.

BATONES DE LANA, DE FANTASIA y de tartan, desde 140, 160, 200, 220, 280 y 290.

ROBES DE CHAMBRE DE CACHEMIR, disposiciones y combinaciones enteramente nuevas, á 400, 450, 500, 700, 750, 800 hasta 2,500. Matines á mjc. 210 y 380.

Tapados

TAPADOS DE CACHEMIR, de todas formas, de moda, desde ps. 90 hasta 1,200.

TAPADOS DE PAÑO NEGRO y de colores, desde 60 hasta 400 pesos.

TAPADOS DE GRO negro, clases ricas y tamaños extra, desde 250, 290, 320 hasta 1,500.

TAPADOS CORAZAS, delantales y bolanesas, de terciopelo, á pesos 580, 600, 660 800, 850, 950, 1,000 hasta 8,000.

TAPADOS y tabliers cuirase de mantelasse y terciopelo, desde 1,200 hasta 2,800.

SALIDAS de baile y teatro, formas muy elegantes á 230, 300, 350, 400, 450, 500 hasta 1,500.

ENAGUAS de gró negro, raso negro, y de colores ricos colchados á mjc. 150, 290 hasta 470.

WATTERPROOFS desde 70 hasta 350.

INMENSO surtido en confecciones de punto de lana de todas clases y precios.

Confecciones—Vestidos y tapados.

PARA SEÑORITAS Y NIÑAS de uno á 15 años, vestidos de lana y fantasia de todas formas á mjc. 60, 80, 120, 150, 175, 180, 190, 200 hasta 500 pesos.

VESTIDOS DE POPELINA desde 300 hasta 450.

VESTIDOS DE PAÑO de 150 hasta 300 ps.

VESTIDOS GRO de colores á 600, 650, 700 y 850 pesos.

VESTIDOS DE ALPACA negra desde 350.

BATONES para señoritas de 7 á 16 años, articulo especial A la Ciudad de Lóndres desde 90 pesos hasta 180 id., segun el tamaño.

TAPADOS DE PAÑOS NEGROS y de colores, bordados y adornos de última moda, desde el tamaño conveniente para niña de un año hasta el talle conveniente para señorita de 16 años, desde 18 hasta 300 ps., un surtido incomparable.

TAPADOS DE GRO NEGRO, todos tamaños, desde 70 hasta 150 pesos.

WATTERPROOFS para niñas de 3 á 16 años, desde 45 hasta 100 pesos.

CAPITAS, capas donilletes, pelizas y gorritas de cachemir para criaturas desde 60 hasta mil pesos.

AJUARES ó VESTIDOS de bautismo, desde 60 hasta 250 pesos.

AJUARES COMPLETOS, desde 500 hasta 1000 pesos.

ESPECIALIDAD de pañuelos y chalones de merino y cachemir, negros, lisos y bordados.

ESPECIALIDAD de pañuelos y chalones de tartan.

ESPECIALIDAD de pañuelos y chalones de cachemir franceses, etc. etc.

NOTA—Las confecciones, en general, cualquiera que sea el objeto comprado, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio.

Géneros para vestidos

VEINTE Y CINCO MIL QUINIENTAS PIEZAS de géneros de todas clases: componen el surtido de la Ciudad de Lóndres, los tejidos mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario, se encuentran en nuestra casa; hay desde 2 pesos la vara, hasta 15 pesos; hemós dado á esta especialidad una estension considerable para satisfacer mas cómodamente á los pedidos de nuestras favorecedoras.

Especialidades

ESPECIALIDAD DE COLCHAS y FRAZADAS de todas clases, géneros de algodon blanco, y géneros de hilo para uso de familia tartan francés é inglés, paño de lana y franela blanca y de colores, ropa blanca para señoras y niñas, articulos de luto y medio luto, medias francesas, corsés especiales á la Ciudad de Lóndres, alemanesco de hiló francés, juegos de servilletas y manteles para mesa, parures y pañuelos de valencianas, articulos para toilette, etc.

Terciopelo

1,000 PIEZAS TERCIOPELO NEGRO, terciopelo de colores, terciopelo tramado, terciopelo pura seda todos los anchos que se fabrican, todas las clases que se pueden desear se encuentran "á la Ciudad de Lóndres" hay terciopelo negro desde 50 ps. mjc. la vara hasta cien pesos, y en los anchos de 60, 70 y 80 centimetros desde 125 ps mjc. hasta 189 ps. terciopelo inglés, ó de algodon y de todos colores cinta de terciopelo de todos anchos, guarniciones de moda, flecos, pasamanerias, encages, cintas anchas para cinturones, etc etc.

Géneros para uso de familia

Géneros de algodon blanco, géneros de hilo para uso de familia, tohallas de todas clases, paño de repasar, servilletas lisas y de alemanesco de hilo, alemanescos para manteles, juegos de servilletas y manteles para mesas de 12, 18 y 24 cubiertos, bramantes de todas clases, uso doméstico de todos anchos y clases, géneros de puro hilo francés para sábanas anchos de 180, 220 y 230 centimetros clase garantida al uso, todos precios muselinas adamascadas y bordadas para cortinas, reps, damasco de lana todos colores y clases cretona, lindos dibujos para cortinas.

Colchas

10,000 colchas de algodon de Duvet ó Pluma viva, colchas con forro de cachemir de algodon, con capa y forro de seda, con capa de raso y forro de muselina; colchas pára camas chicas, colchas para camas grandes, colchas á 80, 90, 120, 170, 200, 220 y hásta ps. mjc. 1750.

Frazadas francesas todas clases á precios muy cómodos, franela blanca y de todos colores, franela lisa y asargada, clase finas, paño de Bama, Moletones, etc. etc.

TIENDA

ALA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERÚ 33

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Ropa blanca

Ropa blanca y articulos de toillet para señoras, señoritas y niñas, enaguas con y sin cola, enagaas de clarin, mansouck y percal, camisetas de algodon, todas clases, camisas de hilo con y sin valenciana, batas de todos precios, peinadoras, paletos blancos de última moda, sobre corses ó corpiños de todas calidades, parures ó camisolines con y sin valenciana desde 40 pesos, hasta 100 pesos, parures de fantasia desde 30 pesos, hasta 150 pesos, cuellos y puños lisos y con aplicacion forma de última moda, calzones de todos precios, corsés especiales de la casa, medias francesas ricas clases, articulos de última moda en encages de hilo, puntillas, valencianas y encajes de moda, tules tartanes, clarin, museiina, etc.

CADA ARTICULO LLEVA UNA ETIQUETA

CON INDICACION DE PRECIO

Y se vende a precio fijo

32-PERÚ-32

A la Ciudad de Lóndres

IMPRESIONES

MAS BARATAS QUE EN NIGUNA PARTE

CON PRONTITUD Y ESMERO

SE HACEN

EN LA IMPRENTA DE EL PORTEÑO

CORRIENTES 180

ATENCION!

J. MESTRE Y C.

MAYOR Y MENOR

CAVES DE BORDEAUX

231—FLORIDA—231

BUENOS AIRES

Lejitimidad garantida en todos los artículos.

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

DE ACTUALIDAD

REDACCION ANÓNIMA

NI ALSINISTA NI MITRISTA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE BUENOS-AIRES

IMPRESION DIARIA 5,000 EJEMPLARES

VEINTE REDACTORES Y COLABORADORES MITRISTAS Y ALSINISTAS

A mas de varias secciones amenas, destinadas para las damas y señoritas, publicar dos novelas originales, tituladas—

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

Y

LAS MUJERES DE ROSAS

Se empezará con la primera, destinada á producir honda impresion, por los detalles y revelaciones que contiene.

ADMINISTRACION—Piedad 133, frente á la imprenta de *El Tribuno*, donde se reciben avisos.

En su imprenta, calle Corrientes 180, se hace toda clase de impresiones.

PALACIO DE LA INDUSTRIA

164 Y 168 VICTORIA Y PERÚ 52 Y 54

SASTRERIA Y ROPA HECHA

ESTACION DE INVIERNO

ROPA HECHA

Trajes completos, con saco, casimir fino	$ 400,	500,	600
Trajes completos, con jaquet, idem, idem	" 500,	600,	700
Pantalones, casimir extra	" 120,	150,	180
Chalecos, idem, idem	" 50,	70,	90
Sacos, casimir, castor y ratina extra	" 200,	250,	300
Jaquets, idem, idem azul, bronce extra	" 350,	400,	500
Sobretodos, media estacion, castor y ratina extra	" 250,	300,	400
Levitas, paño negro extra fino, forro de seda	" 400,	500,	600
Levitones, última moda, géneros extra	" 400,	500,	600

ROPA DE MEDIDA, SE HACE EN 24 HORAS

Trajes completos, con saco, casimir fino	$ 500,	700,	900
Trajes completos con jaquet, idem, idem	" 600,	800,	1000
Pantalones, paño negro y casimir, clase extra	" 200,	250,	260

Sacos, sobretodos, jaquets, levitas, levitones, etc., al mismo precio que la Ropa hecha.

TRAJES PARA NIÑOS

Trajes para niños, última novedad	$ 90,	150,	250,	450
Sobretodos con esclavina, cavours, etc	" 100,	200,	300,	350

164 Y 168 VICTORIA Y PERÚ 52 Y 54

ESQUINA VICTORIA Y PERÚ

Unica Compañia en el Rio de la Plata, que paga las averias integralmente, cuando estas alcanzan la franquicia establecida en la póliza de seguro.

LLOYD SUIZO

Compañia de Seguros contra los riegos marítimos, fluviales y de transportes por tierra, en Winterthur

CAPITAL FRANCOS 5.000,0000

EN UNION CON

El Lloyd Francés en Paris	Capital frcs.		6.000,000
La Compañia Francesa de Seguros Marítimos	"	"	5.000,000
La Compañia de Reaseguros del Lloyd Suizo	"	"	5.000,000

GARANTIA TOTAL: 21.000,000 DE FRANCOS

DOMICILIO
En Buenos Aires,
San Martin 36

BANQUEROS EN BUENOS AIRES
Los Sres. Mallmann y Ca.
Rivadavia 199

Esta Compañia asegura riesgos marítimos, fluviales y trasportes por ferro-carriles, toda clase de mercancias y dinero, á premios sumamente módicos y á las mas liberales condiciones. La base de indemnizacion adoptada por la *Póliza de Buenos Aires* es el reembolso integral de las averias, cuando estas exedan las franquicias establecidas.

En los seguros sobre exportaciones, (para Europa), concederá la Compañia el derecho de poder liquidar las averias ó pérdidas en el destino ó donde quieran, dando en este caso gratis las necesarias cópias autorizadas de la póliza original.

La Compañia asegura tambien cascos de buques que navegan el Rio de la Plata, (cabos adentro) y sus afluentes.

El apoderado general de la Compañia para el Rio de la Plata, está autorizado por poder suficiente para espedir Pólizas y para arreglar aquí mismo, cualquier averia ó pérdida sin referencia alguna á la oficina principal en Europa.

Por mas pormenores y para efectuar seguros, ocúrrase al escritorio, SAN MARTIN 36, desde las diez de la mañana, hasta las 5 de la tarde.

El apoderado general—**O. W. Firmenich.**